

## **Las pruebas de acceso a la Universidad ante el reto de las competencias: el examen de Historia desde una perspectiva comparada: Presentación del núcleo temático**

Álvaro Chaparro Sainz <sup>i</sup>  
Universidad de  
Almería, España

Ramón Cózar Gutiérrez <sup>ii</sup>  
Universidad de  
Castilla-La Mancha,  
España

María del Mar Felices de  
la Fuente <sup>iii</sup>  
Universidad de  
Almería, España

Anualmente, millones de estudiantes realizan, en diferentes países, pruebas de acceso a la Universidad que evalúan sus conocimientos y capacidades para cursar estudios de Educación Superior con éxito. Estos exámenes sirven, por tanto, para conocer las destrezas y aprendizajes adquiridos por el alumnado durante la etapa formativa preuniversitaria (Muñoz-Repiso & Arrimadas, 1997) y actúan, además, como filtro o proceso de selección para la admisión en determinadas carreras. Teniendo en cuenta su trascendencia para el desarrollo del cursus academicus de las personas, ya que pueden condicionar el ingreso a unos estudios concretos, estas pruebas adquieren un notable grado de interés social y educativo, atrayendo la atención de docentes, familias y del propio alumnado.

En este contexto, y partiendo de un marco educativo internacional en el que la adquisición de competencias vertebral todos los aprendizajes y la enseñanza y la formación se vinculan íntimamente al alcance de actitudes, capacidades y conocimientos para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo (Consejo de Europa, 2018), el presente monográfico propone seis investigaciones, desde una perspectiva comparada, que analizan las pruebas de acceso a la Universidad, concretamente, aquellas que evalúan contenidos históricos, para determinar su adecuación al enfoque por competencias.

Desde hace dos décadas, la implantación de un modelo de enseñanza por competencias, tanto a nivel europeo como internacional, ha generado progresivamente cambios no solo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las metodologías y recursos empleados, sino también en los sistemas de evaluación, pues como señaló Domínguez Castillo (2016), de nada sirve plantear una metodología que favorezca el trabajo por competencias, si no se transforma el modo de evaluar. El giro educativo hacia una enseñanza competencial ha implicado, por tanto, una alteración de la fisonomía de los procesos evaluativos, los cuales han tenido que orientarse no tanto a una evaluación de conceptos y conocimientos, sino de destrezas, habilidades y actitudes, para determinar el nivel de alcance o desarrollo de todas las competencias requeridas durante la formación del alumnado.

Por lo que respecta al ámbito de la enseñanza del conocimiento social y, particularmente, del conocimiento histórico, el nivel de competencias exigido en las evaluaciones ha continuado siendo escaso, adoptando una mayor presencia en este ámbito los exámenes basados en la memorización y reproducción de contenidos (Gómez, Monteagudo & Miralles, 2018). Para el caso de las pruebas que dan acceso a la Universidad, en consonancia con la realidad expuesta, el enfoque competencial en los exámenes de Historia se ha mantenido igualmente limitado, mostrando estos un corte principalmente memorístico, derivado de una enseñanza tradicional que difícilmente evalúa la adquisición de competencias (Carretero & Lee, 2014). Estas pruebas han sido, por tanto, objeto de crítica, debate y reflexión en la esfera pública, particularmente, por la trascendencia social que ha provocado, en algunos foros educativos, determinar qué contenidos y aprendizajes deben abordarse y evaluarse en la enseñanza de esta materia (Miralles & Gómez-Carrasco, 2018).

En la actualidad, en el ámbito de la educación histórica, el debate científico se sitúa sobre tres pilares fundamentales: el planteamiento de un cambio en el enfoque epistemológico, sustentado en interrogantes como qué contenidos de Historia enseñar en las aulas o por qué y para qué enseñarlos; la implementación de transformaciones metodológicas que integren métodos activos de aprendizaje; y el desarrollo de competencias de pensamiento histórico en el alumnado (Lévesque, 2008; Seixas & Morton, 2013). Estamos, en definitiva, ante un campo de conocimiento en proceso de revisión, como consecuencia de las necesidades educativas actuales y de los retos de nuestra sociedad, que exigen cambios que posibiliten una enseñanza de la Historia más adaptada a las corrientes pedagógicas actuales y a las propuestas legislativas vigentes (Stearns, Seixas & Wineburg, 2000).

En esta línea, investigaciones recientes han señalado además que el alumnado accede a la Universidad con un bajo nivel de conocimientos históricos, lo que pone el foco de atención en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de evaluación, que se desarrollan en las aulas a lo largo de la educación obligatoria preuniversitaria (Gómez, Miralles & López-Facal, 2021). Asimismo, también se ha evidenciado que la mencionada prueba que permite el acceso a la Universidad representa un obstáculo para enseñar y aprender a pensar históricamente y para favorecer la adquisición de competencias propias de este tipo de pensamiento. Por ello, con objeto de reflexionar y mejorar los enfoques de enseñanza del conocimiento histórico, y de adecuar los procesos evaluativos al marco competencial, el presente monográfico se adentra en el análisis de los exámenes de Historia que dan acceso a la Educación Superior en diferentes contextos geográficos, para conocer su naturaleza, estructura, contenidos y adaptación a la legislación vigente, a fin de determinar qué se evalúa, cómo se evalúa y si estas pruebas se alinean con los principios del aprendizaje competencial y el desarrollo de competencias de pensamiento histórico y conciencia histórica.

Los artículos que componen este núcleo temático permiten realizar una comparativa entre diferentes escenarios internacionales, para profundizar en sus realidades, establecer contrastes y, en consecuencia, identificar alternativas para conformar, en aquellos países donde sea necesario, una propuesta de examen que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de

saberes históricos, tomando en cuenta las finalidades otorgadas en la actualidad a la educación histórica. El interés del monográfico reside, por tanto, en contribuir al conocimiento del desarrollo de las pruebas que dan acceso a la Educación Superior en diversos contextos, como Italia, Brasil, Portugal, España, Finlandia, Suecia y Colombia, y determinar su adecuación al modelo de competencias, para poder afrontar una renovación de calidad del controvertido examen nacional de Historia.

De manera más concreta, el monográfico se inicia con el estudio de María del Mar Felices, Raquel Sánchez, Filippo Galletti y María de la Encarnación Cambil, titulado “Competencias de pensamiento histórico en el Esame di Stato italiano. Un estudio descriptivo (2005-2024)”. En esta investigación, los autores, que analizan 18 exámenes del contexto italiano, realizados entre 2005 y 2024, evidencian un descenso en los últimos años de preguntas que incentiven el desarrollo de la conciencia histórica y el pensamiento histórico en el alumnado. Del mismo modo, revelan un nivel de exigencia cognitiva bajo en los enunciados de las preguntas del examen, y un mayor protagonismo de competencias relacionadas con el análisis de evidencias históricas.

El segundo estudio del núcleo temático se enmarca en Brasil, y lleva por título: “Análise do pensamento histórico na prova do ENEM (1998 - 2023)”. Sus autores, Álvaro Chaparro, José Monteagudo, Rosangela Gehrke y Lucía Fernández, analizan 434 enunciados, de carácter histórico, identificados en el examen ENEM desde 1998 hasta 2023. El análisis realizado ha permitido concluir que este examen ha evolucionado a lo largo de los últimos años, si bien, continúa priorizando conceptos históricos básicos y preguntas expositivas. Los resultados muestran, además, que la mayoría de las cuestiones requieren habilidades cognitivas básicas, puesto que un 94,4% de las preguntas planteadas exigen solamente lectura y memorización, mientras que únicamente el 5,4% requieren un análisis más profundo.

El tercer artículo, titulado “Desenvolvimento de competências históricas em Portugal: estudo dos exames pré-universitários”, ha sido realizado por Marília Gago, Belén Castro, María del Mar Simón y Ramón López-Facal. En este estudio, sus autores, que han analizado los exámenes de los últimos diez años para el caso portugués, muestran cómo en dichas pruebas se evalúan algunas competencias históricas de forma limitada, al tiempo que las demandas cognitivas que se solicitan al alumnado en este tipo de pruebas se pueden definir como poco complejas.

Por lo que respecta al cuarto artículo del dossier, Cosme Jesús Gómez y Félix González presentan un estudio centrado en el caso español titulado “The Early Modern Age in the exams to access at the University in Spain”. En él, los autores han analizado 625 preguntas sobre la Edad Moderna, extraídas de las pruebas de acceso a la Universidad desarrolladas en todas las regiones españolas. Los resultados muestran que la evaluación en estas pruebas mantiene un carácter tradicional, pues la mayoría de los enunciados están conformados por preguntas cortas o por la definición de hechos/conceptos relacionados con la historia institucional y política. Se trata, por tanto, de enunciados donde se valora, principalmente, que el alumnado sea capaz de leer, describir, localizar, repetir, reproducir y/o memorizar. Se demuestra así una escasa actualización de estos exámenes en base a los actuales planteamientos de la educación histórica y el enfoque competencial.

A continuación, el estudio titulado “Historical thinking and historical consciousness competencies in Lukio (Finland) and Gymnasieskola (Sweden) national exams”, realizado por Sergio Tirado-Olivares, Ainoa Escribano-Miralles, Juan Ramón Moreno-Vera y Fredrik Alvéén, se centra en dos países nórdicos: Finlandia y Suecia. En esta investigación, se han analizado un total de 66 enunciados, divididos en 2 pruebas, que evidencian un adecuado desarrollo competencial para los casos analizados. Con todo, si bien se promueve la adquisición de competencias de pensamiento histórico en las pruebas, se han identificado diferencias entre ambos países, tanto en el nivel cognitivo que demandan los enunciados, como en el tipo de competencias de pensamiento histórico que se desarrollan.

Por último, la investigación de Montserrat Pastor, Nilson Javier Ibagón, Pedro Miralles y Ramón Cózar-Gutiérrez, titulada “El desarrollo de competencias históricas en las Pruebas Saber 11 para el acceso a la Educación Superior en Colombia”, analizó 267 enunciados de la mencionada prueba. Los resultados arrojaron un predominio de los enunciados en los que no se demandan competencias históricas para dar respuesta a los mismos. Respecto a los contenidos, se identifica una marcada preferencia por temas relacionados con la historia económica y político-social contemporánea. No obstante, en los últimos años se observan cambios en las pruebas analizadas, que parecen orientarse hacia el desarrollo de competencias de pensamiento histórico y conciencia histórica.

En conclusión, el monográfico presenta seis investigaciones actualizadas sobre una temática altamente relevante en los contextos geográficos estudiados, por cuanto realizan un diagnóstico acerca del carácter de las pruebas de acceso a la Universidad en estos lugares y el nivel de desarrollo de competencias históricas que requieren al alumnado. Los resultados expuestos en los estudios manifiestan, con algunas salvedades, la escasa presencia del enfoque competencial en este tipo de pruebas, limitando la demanda de competencias históricas en sus enunciados y preguntas. Así, pese a los avances identificados en algunos países, estos exámenes continúan requiriendo de una profunda revisión que incremente el nivel cognitivo demandado y que se adecúe, en mayor medida, a las nuevas exigencias legislativas y curriculares que apuestan por un modelo de educación histórica que promueva competencias.

## REFERENCIAS

Carretero, M. & Lee, P. (2014). Learning historical concepts. In R. K. Sawyer (Coord.), *The cambridge handbook of the learning sciences* (pp. 587-604). Cambridge University press.

Consejo de Europa (2018). *Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=EN)

Domínguez Castillo, J. (2016). Enseñar y evaluar el pensamiento histórico: Competencias, conceptos y destrezas cognitivas. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (82), 43–49.

Gómez Carrasco, C.J., Monteagudo Fernández, J., & Miralles Martínez, P. (2018). Conocimiento histórico y evaluación de competencias en los exámenes de Educación Secundaria. Un análisis comparativo España-Inglaterra. *Educatio Siglo XXI*, 36(1), 85–106. <https://doi.org/10.6018/j/324181>

Gómez, C.J., Miralles, P. & López-Facal, R. (Eds.) (2021). *Handbook of Research on Teacher Education in History and Geography*. Peter Lang Publishing Group.

Lévesque, S. (2008). *Thinking Historically. Educating Students for the Twenty-First Century*. University of Toronto Press.

Miralles, P. & Gómez-Carrasco, C. (Coords.) (2018). *La educación histórica ante el reto de las competencias. Métodos, recursos y enfoques de enseñanza*. Octaedro.

Muñoz-Repiso, M. & Arrimadas, I. (1997). El acceso a la universidad en Europa: Problema común, soluciones diferentes. *Revista de Educación*, (314), 115-134.

Seixas, P. & Morton, T. (2013). *The Big Six Historical Thinking Concepts*. Nelson Education.

Stearns, P. N., Seixas, P. & Wineburg, S. (Eds.). (2000). *Knowing, Teaching, and Learning History: National and International Perspectives*. New York University Press.

**i** Universidad de Almería, España  
<https://orcid.org/0000-0002-4118-9394>  
alvarocs@ual.es

**ii** Universidad de Castilla-La Mancha, España  
<https://orcid.org/0000-0001-8255-6376>  
ramon.cozar@uclm.es

**iii** Universidad de Almería, España  
<https://orcid.org/0000-0003-3236-0177>  
marfelices@ual.es

Recebido em 28 de outubro de 2025

Aceite para publicação em 04 de novembro de 2025

Publicado em 05 de novembro de 2025